

Índice

Presentación	
Mensaje de la Junta Directiva	
I. Misión y Visión del CONADI.....	4
II. Objetivos Estratégicos.....	4
III. Sectores que integran el CONADI.....	5
IV. Miembros de la Junta Directiva	6
V. Organización del CONADI.....	7
VI. Unidades Operativas del CONADI.....	9
VII. Presupuesto asignado y ejecución presupuestaria, año 2011.....	10
VIII. Principales Actividades desarrolladas por el Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad –CONADI- durante el año 2011.....	17
8.1. Fortalecimiento Institucional y Organizacional.....	17
8.2. Política Nacional en Discapacidad.....	23
8.3. Establecimiento del Sistema Nacional de Información Nacional sobre Discapacidad.....	26
8.4. Capacitación e Inserción Laboral de Personas con Discapacidad	27
8.5. Comunicación e Información.....	33
8.6. Planificación Institucional.....	35
8.7. Encuestas Departamentales de Discapacidad con Énfasis en Niñez.....	36
8.8. Coordinación con el Registro Nacional de las Personas -RENAP-.....	36
8.9. Participación Ciudadana	37
8.10. Apoyo a Procesos Educativos a Personas con Discapacidad.....	39
8.11. V Congreso Nacional del CONADI 2011. “Rehabilitación Integral a Personas con Enfermedades Crónicas”.....	40
8.12. Encuentro Nacional del CONADI. “Identidad, Comunicación, Trabajo en Equipo”.	41
8.13. Información de Género.....	42
8.14. Conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad	42
8.15. Informes de País sobre Aplicación de las Convenciones de la Organización de Naciones Unidas y la Organización de Estados Americanos	44
8.16. Proyecto: Centro de Rehabilitación Integral del CONADI.....	47
8.17. Material Divulgativo sobre la Temática de Discapacidad	48
8.18. Administración.....	48
8.19. Auditoría Interna	50
8.20. Asuntos Jurídicos.....	51



PRESENTACIÓN

El Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad –CONADI-, presenta la Memoria Anual de Labores correspondiente al año 2011, donde se dan a conocer las actividades más relevantes realizadas por el CONADI, a través de todas sus Unidades Operativas y el subprograma de la Política Nacional en Discapacidad, en el Marco del Plan Operativo Anual -POA- del año 2011.

Cabe destacar que estas actividades son producto de la labor conjunta y de equipo realizada por el personal del CONADI, con el apoyo del Consejo de Delegados y la Junta Directiva, lo que permitió dar a conocer el tema de discapacidad en más sectores de la sociedad Guatemalteca, consolidando con ello acercamientos de carácter institucional, organizativo y de cooperación.

Licda. Lidiette Campos de Sandoval
Directora General



Mensaje de la Junta Directiva

Con mucha satisfacción presentamos la Memoria Anual de Labores del año 2011, del Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad -CONADI-, la cual contiene las actividades más relevantes realizadas.

Esta Memoria de Labores, refleja el trabajo de equipo realizado por el personal del CONADI, de una forma responsable y dinámica en el marco del Plan Operativo Anual 2011, lo que permitió la apertura de mayores espacios de coordinación.

A través de las actividades realizadas, el CONADI ha mantenido una búsqueda más efectiva de fortalecimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil de y para Personas con Discapacidad, así como de mayor participación de las Instituciones del Estado que integran el CONADI.

Los esfuerzos desarrollados por el CONADI durante el año 2011, han pretendido un incremento en la apertura de espacios de inclusión para las personas con discapacidad en todos los ámbitos del país, mediante el cumplimiento de la Normativa Nacional e Internacional existente, para promover los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Junta Directiva CONADI.



I. Misión y Visión del CONADI (Reestructurado para el POA 2011).

1.1. Misión:

Coordinar, asesorar e impulsar políticas generales en materia de discapacidad para generar acciones que permitan la participación plena e inclusiva de las personas con discapacidad en la sociedad guatemalteca.

1.2. Visión:

Somos el ente que asesora, promueve y coordina e incide a nivel nacional para el cumplimiento de las políticas generales en materia de discapacidad y para el ejercicio pleno de los derechos y la dignidad de las personas con discapacidad.

II. Objetivos Estratégicos (Según Plan Estratégico 2006-2010).

2.1. Objetivo Central:

Implementar procesos de coordinación interinstitucional e intersectorial para el efectivo cumplimiento de los instrumentos jurídicos nacionales e internacionales que promueven el pleno goce de los derechos de las personas con discapacidad.

2.2. Objetivos Específicos:

2.1.1. Impulsar la implementación de las políticas públicas y el marco jurídico en materia de discapacidad a nivel nacional.

2.1.2. Fortalecer la capacidad de servicio y de gestión de las organizaciones de la sociedad civil, para que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus familias.

2.1.3. Comunicar e informar sobre el quehacer del CONADI, sus organizaciones e instituciones a nivel nacional.

2.1.4. Implementar acciones para la gestión de cooperación a nivel nacional e internacional en el tema de la discapacidad.

2.1.5. Propiciar la investigación científica como una herramienta para profundizar en la realidad que afecta el desarrollo integral de las personas con discapacidad y sus familias.



III. Sectores que Integran el CONADI:

3.1. Sector Público:

Ministerio de Educación –MINEDUC-
Ministerio de Salud y Asistencia Social. –MSPAS-
Ministerio de Trabajo y Previsión Social. –MINTRAB-
Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. –IGSS-
Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia –SBS-
Universidad de San Carlos de Guatemala.-USAC-

3.2. Sector Sociedad Civil:

Sub sector de Organizaciones de Personas con Discapacidad Visual.
Sub sector de Organizaciones de Personas con Discapacidad Auditiva.
Sub sector de Organizaciones de Personas con Discapacidad Física.
Sub sector de Organizaciones de Padres y Amigos de Personas con Discapacidad.
Sub sector de Organizaciones de Personas con Discapacidad a Causa del Conflicto Armado Interno.
Sub sector de Organizaciones que Prestan Servicios a las Personas con Discapacidad.
Sub sector de Organizaciones que Promueven Acciones a favor de las Personas con Discapacidad.

IV. Miembros de Junta Directiva

Según los Estatutos del Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad –CONADI- la Junta Directiva está conformada por:

Sr. Santiago Lucas Ramos

Presidente en Funciones

Representante del Subsector de Personas con Discapacidad a Causa del Conflicto Armado Interno.

Licda. Miriam Noemí Leal de Stwolinsky

Tesorera

Representante del Ministerio de Educación.

Dr. Juan Carlos Lorenti Marroquín

Secretario

Representante del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. -IGSS-

E.P. Olga Teresa Vergara Rodas

Vocal

Representante de la Organizaciones de Padres y Amigos de Personas con Discapacidad.



V. Organización del CONADI

Equipo Técnico, Administrativo y Financiero.

Licda. Lidiette Campos de Sandoval
Directora General

Licda. Indra Milena Molina Muñoz
Asistente de Comisiones

Sr. Carlos Luis Castellanos Domínguez
Administrador

Sra. Ana Gabriela Herrera Perdomo
Asistente de Junta Directiva

Licda. Ana María Escobar López
Coordinadora Técnica

Srita. Karen Janeth Nimajuán Lantán
Asistente de Administración

Srita. Ruth Nohemí Cuevas Aceituno
Encargada Unidad de Fortalecimiento
Institucional y Organizacional

Sra. Sandra Noemí Castellanos Otzoy
Asistente Secretarial de Dirección
General

Periodista Rafael Cañas Castillo
Encargado de la Unidad de Comunicación
e Información

T.S. Olga Vivian Morales Méndez
Monitora de la Unidad de
Fortalecimiento

Lic. Ismael Gómez y Gómez
Encargado de la Unidad Financiera

Sra. Susan Elisa Sigüenza Morales
Encargada de Compras

Licda. Rosa Mery Mejía Flores
Encargada de la Unidad de Planificación

Srita. Rocío Esmeralda García Muñoz
Recepcionista

Lic. Marco Tulio Pérez Solares
Encargado de la Unidad de Política
Nacional en Discapacidad

Sr. Josué Amílcar Gonzales Juárez
Asistente de Compras y Suministros

Licda. Shajida Beatriz Espat Godoy
Encargada de Asuntos Jurídicos

**Srita. Angélica Gabriela Monzón
Morales**
Encargada de Tesorería Financiera

Lic. Sebastián Toledo Sebastián
Asesor de Comunicación

Sr. Felix Arnulfo Marroquín Cardona
Encargado de Presupuesto e Inventario

Licda. Marleny Yesenia Cabrera Bran
Auditora Interna

Sr. Víctor Hugo Pinto
Contador General

Licda. Ana Patricia Ochoa Matta
Asistente de Dirección General



Licda. Leslie Maribel Leal

Monitora de la Política Nacional en Discapacidad

Sr. Angello Yoshua Alburéz Morales
Piloto

Licda. Ana Berta Aguilar Hernández

Monitora de la Política Nacional en Discapacidad

Sr. Julio Aguilar Osorio
Reproducción de Materiales

Lic. Ricardo Augusto Echeverría

Monitor de la Política Nacional en Discapacidad

Sr. Marco Vinicio Díaz Castellanos

Monitor de la Política Nacional en Discapacidad

Sr. Rony Leonel Arroyo Herrera

Monitor Jurídico de la Política Nacional en Discapacidad

Sr. Walter Santos Colón

Encargado de Bodega

Licda. Argentina Patricia Fuentes

Encargada de la Región VI

Sra. Berta Antonieta Bustamante

Mendizábal

Auxiliar de Servicios

Sra. Sandra Carolina Vanegas de Roca

Auxiliar de Servicios

Sr. Luis Alfredo Roldán Mejía

Guardián

Sr. Saúl Díaz García

Guardián

Sr. Víctor Pérez Cruz

Guardián

Sr. José Alexander de León Navas

Piloto



VI. Unidades Operativas del CONADI

El Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad -CONADI-, define su accionar a través de las siguientes Unidades Operativas:

▪ **Unidad de Fortalecimiento Institucional y Organizacional**

Consolida los procesos técnicos y administrativos y permite responder oportunamente a las demandas y necesidades de la población con discapacidad, así mismo impulsa iniciativas de organizaciones miembros con financiamientos de apoyos puntuales a proyectos.

▪ **Sub Programa: Política Nacional en Discapacidad**

Socializa, divulga e implementa la Política Nacional en Discapacidad, utilizando la base legal integrada y las Convenciones ratificadas por el Estado de Guatemala.

▪ **Unidad de Comunicación e Información**

Desarrolla acciones que permitan visibilizar los ejes de trabajo del Consejo Nacional para la Atención de Personas con Discapacidad CONADI, logrando la sensibilización hacia la población en general respecto a los Derechos y Participación social de las personas con discapacidad en Guatemala.

▪ **Unidad de Planificación**

Coordinar la Planeación Estratégica y el POA institucional de tal forma que permita alcanzar los objetivos estratégicos, operativos y las metas trazadas por el CONADI .

▪ **Coordinación Técnica**

Dirige y coordina el accionar técnico del CONADI, a través de proyectos, programas y capacitaciones, implementadas en beneficio de la población con discapacidad del país.

• **Unidad Administrativa**

El objetivo principal de la Unidad es coordinar la elaboración e implementación de los procedimientos administrativos de conformidad con la ley, velar por la utilización eficiente, eficaz y transparente de los bienes y recursos del CONADI.

▪ **Unidad Financiera**

Promueve que los recursos financieros del CONADI, se utilicen con transparencia y brinda apoyo para dotar los recursos necesarios para que el Consejo opere eficientemente.

▪ **Auditoría Interna**

Controla y verifica que se ejecuten los procedimientos administrativos, financieros y contables del CONADI, supervisando la ejecución del sistema financiero, la efectividad de las operaciones, así como apoyar al CONSEJO en los procesos de gestión de riesgo, control y dirección verificando el uso adecuado de los recursos institucionales.

▪ **Unidad de Asuntos Jurídicos**

Brinda asesoría y acompañamiento legal en todos los ámbitos de acción del CONADI, tomando en consideración la legislación existente.

VII. Presupuesto asignado y ejecución presupuestaria, año 2011:

7.1. Fundamento Legal y Contenido

El Consejo Nacional para la Atención de la Personas con Discapacidad -CONADI- con base en lo establecido en el artículo 43 de la ley orgánica del presupuesto que indica, “liquidación presupuestaria. Al final de cada ejercicio presupuestario las entidades a que se refiere este capítulo procederán a preparar la liquidación de su presupuesto, la cual, de acuerdo a la fecha establecida en la Constitución Política de la República y con el contenido que se indique en el reglamento, será remitida a los organismos competentes para su consideración y aprobación” y artículo 27 del reglamento, “liquidación presupuestaria. Las entidades descentralizadas y autónomas a que se refiere este capítulo, a más tardar el 31 de marzo de cada año, deberán presentar al Congreso de la República y a la Contraloría General de Cuentas, la liquidación de sus respectivos presupuestos y los estados financieros correspondientes. Asimismo, deberán enviar copia de dicha liquidación a la dirección de contabilidad del estado, para efectos de la consolidación financiera del sector público de Guatemala. La liquidación debe contener los estados y cuadros mencionados en el artículo 31 de este reglamento, en lo que les fuere aplicable”. Presenta el informe resumido de la ejecución presupuestaria del 01 de enero al 31 de diciembre 2011, que contiene el comportamiento de los ingresos y egresos devengados

7.2. Movimiento Global del Presupuesto, año 2011

Por medio de resolución de Junta Directiva 13 - 2011 de fecha 03/03/2011 se aprueba el aumento (Ampliación) al presupuesto para el ejercicio 2011 por valor de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE QUETZALES CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS. Q454, 267.67, según convenio entre la Fundación SOROS de Guatemala y el Consejo Nacional para la Atención de la Personas con Discapacidad -CONADI-, para la ejecución del proyecto “Plan Nacional de Capacitación Laboral de las Personas con Discapacidad”, asimismo la Resolución 15 de fecha 06/09/2011 aprueba ampliación presupuestaria de recursos provenientes de, Disminución de Caja y Bancos, por valor de NOVECIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO QUETZALES EXACTOS. Q904, 885.00. Así también mediante Resolución 18 de fecha 24/11/2011, aprueba disminución por la cantidad TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN QUETZALES CON DIECINUEVE CENTAVOS (Q.355,561.19) esto en virtud que finalizó el plazo para ejecutar el proyecto, estas modificaciones aplicadas al Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Consejo para el Ejercicio 2011, aprobado inicialmente mediante Acuerdo Gubernativo Número 54-2010 por un monto de DIEZ MILLONES DE QUETZALES EXACTOS (Q10,000,000.00) quedando como resultado un presupuesto vigente en la cantidad de ONCE MILLONES TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN QUETZALES CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS (Q.11,003,591.48).

7.3. Análisis de la Ejecución del Presupuesto de Ingresos por Rubro de Ingreso

CUADRO 1
Ejecución presupuestaria de Ingresos
por rubro de Ingreso
 Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011
 (En Quetzales)

Orden	Descripción	Asignado (A)	Modificado (M)	Vigente (V)	Devengado (D)	Saldo (V-D)	Ejecución %
11200-067 CONSEJO NACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD							
A	15131 POR DEPOSITOS INTERNOS	Q -	Q 904,885.00	Q 904,885.00	Q -	Q -	Q -
B	16120 DE INSTITUCIONES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO	Q -	Q 98,706.48	Q 98,706.48	Q -	Q -	Q -
C	16210 DE LA ADMINISTRACION CENTRAL	Q 10,000,000.00	Q -	Q 10,000,000.00	Q 10,000,000.00	Q 10,000,000.00	Q 100.00
TOTAL (A + B + C)		Q 10,000,000.00	Q 1,003,591.48	Q 11,003,591.48	Q 10,000,000.00	Q 10,000,000.00	Q 90.88

FUENTE: REPORTES DEL SICOIN.

Los ingresos devengados al 31 de diciembre 2011, ascendieron a la suma de Q.10,000,000.00 que en términos globales representa un 90.88% del presupuesto vigente 2011; cabe mencionar que de la Administración Central se percibió el 100.0%, el cual representa un 90.88% del total de los ingresos estimados para el ejercicio 2011, asimismo de los rubros 15131 por Depósitos Internos y 16120 de instituciones Privadas sin Fines de Lucro, no se refleja como devengado puesto que esos recursos ya están en las cuentas bancarias correspondientes.

7.4. Análisis de la Ejecución del Presupuesto de Egresos por Programa Institucional

CUADRO 2
Ejecución Presupuestaria de Egresos
Por Programa Institucional
 Del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2011
 (En Quetzales)

11200-067 CONSEJO NACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD								
A	01	GASTOS ADMINISTRATIVOS	Q 3,842,100.00	Q 844,185.00	Q 4,686,285.00	Q 3,811,336.68	Q 874,948.32	Q 81.33
B	11	GESTIÓN, COOPERACIÓN, FORTALECIMIENTO Y COMUNICACIÓN EN DISCAPACIDAD	Q 6,157,900.00	Q 159,406.48	Q 6,317,306.48	Q 2,900,927.41	Q 3,416,379.07	Q 45.92
TOTAL (A + B)			Q 10,000,000.00	Q 1,003,591.48	Q 11,003,591.48	Q 6,712,264.09	Q 4,291,327.39	Q 61.00

FUENTE: REPORTES SICOIN.

Los Egresos acumulados y devengados al 31 de diciembre de 2011 de los programas institucionales, ascendieron a la suma de Q.6,712,264.09, lo que representa un 61.00% en relación a su presupuesto vigente, el programa 01 Funcionamiento Administrativo ejecutó Q3, 811,336.68 que representa un 81.33% de ejecución y el Programa 11 Gestión, Cooperación, Fortalecimiento y comunicación en Discapacidad (Q.2, 9000,927.41) y le corresponde un 45.92% de Ejecución del Presupuesto.

7.5. Análisis del Presupuesto de Egresos Ejecutado por Programa y Subprograma Presupuestario

CUADRO 3
Ejecución Presupuestaria de Egresos
por Programa y Subprograma Presupuestario
Del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2011
(En Quetzales)

PROGRAMA	SUB-PROGRA	DESCRIPCION	ASIGNADO 31/12/2012	VIGENTE 31/12/2011	DEVENGADO 31/12/2011	SALDO 31/12/2011	% Ejecución
01	0	Sin Subprograma	3,842,100.00	4,686,285.00	3,811,336.68	874,948.32	81.33
11	1	Fortalecimiento Institucional y Organizacional	683,900.00	790,400.00	591,846.35	198,553.65	74.88
11	2	Investigación Científica, Social y Tecnológica	80,000.00	65,657.00	31,223.00	34,434.00	47.55
11	3	Gestión de Cooperación Técnica y Financiera	191,000.00	305,049.48	282,791.58	22,257.90	92.70
11	4	Política Nacional en Discapacidad	5,000,000.00	4,911,700.00	1,847,004.18	3,064,695.82	37.60
11	5	Información y Comunicación Social	203,000.00	244,500.00	148,062.30	96,437.70	60.56

FUENTE: REPORTES SICOIN.

Al analizar el registro del gasto a nivel de programa y subprograma presupuestario se puede indicar por volumen de ejecución, el Subprograma 0 "Sin Subprograma" se ejecutó el 81.33% de su Presupuesto Vigente que incluye los gastos por funcionamiento del CONADI, del Programa 11 los subprogramas presentan en relación a su presupuesto vigente al 31 de diciembre de 2011 los siguientes porcentajes de ejecución: 1) "Fortalecimiento Institucional y Organizacional" 74.88%, 2) Investigación Científica, Social y Tecnológica en un 47.55%, 3) Gestión de Cooperación Técnica y Financiera 92.70%, 4) Política Nacional en Discapacidad 37.60%, 5) Información y Comunicación Social 60.56%.

7.6. Análisis de la Ejecución Física de Metas por Subprograma y Actividad Presupuestaria

CUADRO 4
Producción Física, subprograma y Actividad Presupuestaria
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2011
(Unidades)

Subprograma	Actividad	Nombre de Actividad	Descripción de la meta	Unidad de Medida	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución
1 Fortalecimiento Institucional y Organizacional	001	Otorgamiento de Apoyo Financiero para Proyectos y Planes Estratégicos de Organizaciones Miembro del CONADI.	DOCUMENTO	DOCUMENTO	4	0	0
			EVENTO	EVENTO	46	31	67.39
	002	Fortalecimiento al Proceso de Regionalización del CONADI	DOCUMENTO	DOCUMENTO	20	13	65
			EVENTO	EVENTO	7	2	28.57
	003	Fomento al Desarrollo de Capacidades Organizacionales por medio de Acciones de Capacitación y Asesoría	EVENTO	EVENTO	45	26	57.78
	2 Investigación Científica, Social y Tecnológica	001	Apoyo a eventos de promoción científica y tecnología relacionados con el tema de discapacidad	DOCUMENTO	DOCUMENTO	52	52
EVENTO				EVENTO	6	4	66.67
002		Promoción de investigaciones que aporten información para la visibilización, prevención y rehabilitación de las personas con discapacidad	DOCUMENTO	DOCUMENTO	6	4	66.67
			EVENTO	EVENTO	6	4	66.67
001		Otorgar Bolsa de Estudios a Nivel Primario, Secundario, Diversificado y Superior a para Personas con Discapacidad	BECA	BECA	64	64	100
			ENTIDAD	ENTIDAD	64	0	0
002		Suscripción de Convenios Internacionales Nacionales e Internacionales	DOCUMENTO	EVENTO	2	1	50
003		Formulación e implementación de Estrategias de Promoción, Gestión y Coordinación Interinstitucional	EVENTO	EVENTO	4	3	75



Subprograma	Actividad	Nombre de Actividad	Descripción de la meta	Unidad de Medida	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución	
3 Gestión de Cooperación Técnica y Financiera	001	Socialización y sensibilización de los temas de la Política Nacional y la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad						
			EVENTO	EVENTO	41	41	100	
				DOCUMENTO	DOCUMENTO	7	7	100
	002	Viabilidad institucional, técnica, administrativa y financiera de la PND y la Convención de los Derechos de las PcD.						
			EVENTO	EVENTO	62	31	50	
			DOCUMENTO	DOCUMENTO	4	3	75	
				ENTIDAD	ENTIDAD	25	20	80
	003	Promoción de Acciones para la Reforma y Aplicación de los Instrumentos Jurídicos Nacionales e internacionales que Favorezcan a las PcD, según PND y la Convención.						
			EVENTO	EVENTO	24	7	29.17	
				DOCUMENTO	DOCUMENTO	3	2	66.67
	004	Impulso al Desarrollo del Capital Humano para la tecnificación y sistematización de implementación de los componentes de la PND y la Convención.						
			EVENTO	ENTIDAD	69	21	30.43	
			DOCUMENTO	DOCUMENTO	2	0	0	
				EVENTO	EVENTO	48	3	6.25
	005	Seguimiento y Evaluación de Procesos de Implementación de la Política y la Convención en todos los Sectores Sociales.						
			EVENTO	ENTIDAD	24	0	0	
			DOCUMENTO	DOCUMENTO	3	0	0	
				EVENTO	EVENTO	24	12	50
	006	Impulso de proyectos y acciones que contribuyan al cumplimiento de los componentes de la PND y la Convención de los Derechos de las PcD.						
			EVENTO	EVENTO	15	4	26.67	
				DOCUMENTO	DOCUMENTO	2	2	100
	007	Coordinación Interinstitucionales para el Impulso y Desarrollo de los Componentes de la PCN y Acuerdos Nacionales e Internacionales ratificados por el Estado Guatemalteco.						
			EVENTO	EVENTO	31	29	93.55	
			DOCUMENTO	DOCUMENTO	8	4	50	



4 Política Nacional en Discapacidad	001	Gestión de Campañas de Información y Sensibilización en Materia de Discapacidad	DOCUMENTO	DOCUMENTO	46	36	78.26
	002	Promoción y Difusión de los Derechos de las Personas con Discapacidad.	EVENTO	EVENTO	6	0	0
	004	Enlace de Comunicación y Relaciones Públicas del CONADI, sus organizaciones e instituciones Miembros con Medios de Comunicación Social	EVENTO	EVENTO	8	3	37.5
	005	Promoción y Difusión del Centro de Documentación	EVENTO	EVENTO	36	0	0
	006	Diseño y producción de materiales institucionales	DOCUMENTO	DOCUMENTO	6	2	33.33
	007	Orientación de la Opinión Pública sobre el Tema de la Discapacidad	EVENTO	EVENTO	49	19	38.78
	008	Promoción de la Lengua de Señas y Formas de Comunicación	EVENTO	EVENTO	24	3	12.5

FUENTE: REPORTES SICOIN.

La producción física de metas en volumen por Actividad presupuestaria, revela un comportamiento aceptable si se toma en consideración que algunas actividades del ejercicio anterior ya no se llevaron a cabo por situaciones de índole climático, sumado a que las actividades de Implementación de la Política Nacional en Discapacidad, a nivel nacional dieron inicio a mediados del ejercicio fiscal del año 2011.

7.7. Análisis del Presupuesto de Egresos Ejecutado por Grupo de Gasto.

CUADRO 5
Ejecución Presupuestaria de Egresos
Por Grupo de Gasto
Del 01 de Enero al 31 De Diciembre de 2011
(En Quetzales)

GRU	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO POR DEVENGAR
000	3,324,124.75	3,007,155.26	316,969.49
100	4,504,132.39	1,476,879.63	3,027,252.76
200	2,235,267.61	1,434,070.47	801,197.14
300	477,500.00	349,660.04	127,839.96
400	462,566.73	444,498.69	18,068.04
TOTAL	11,003,591.48	6,712,264.09	4,291,327.39

FUENTE: REPORTES SICOIN.

El Cuadro 5, muestra que a nivel institucional el grupo de gasto que mayor ejecución acumulada se reportó en el Grupo 000 "Servicios Personales", debido a que en éste grupo se encuentran los pagos por concepto de salarios.

En el decreto número 54-2010 del Congreso de la República de Guatemala queda establecida la aprobación de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2011. En esta ley se le asigna al CONADI bajo la calificación de egresos por institución y funcionamiento en OBLIGACIONES DEL ESTADO A CARGO DEL TESORO la cantidad de diez millones de quetzales (Q. 10,000,000.00) para su ejecución.

- **Ingresos**

El Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad -CONADI-, gestionó ante el Ministerio de Finanzas Públicas, los aportes para el ejercicio 2011, logrando que fueran transferidos los aportes para el ejercicio 2011, por valor de diez millones de quetzales (Q.10,000,000.00).

- **Distribución Presupuestaria**

La distribución presupuestaria para el año 2011, fue elaborado por los Encargados (as) de las diversas Unidades, la Unidad Financiera y la Dirección General durante los meses de abril, mayo y junio del año 2010, conforme a los Ejes de Acción del Plan Estratégico institucional, durante los meses de abril, mayo y junio del año 2010, teniendo un techo presupuestario de diez millones de quetzales (Q.10,000,000.00), según lo indicado por nota de la Dirección Financiera del Ministerio de Finanzas Públicas.

El techo presupuestario otorgado fue distribuido en las diversas Unidades, conforme a los ejes de acción que les correspondía ejecutar.

7.8. Sistema de Administración Financiera y Sistema de Auditoría Gubernamental (SIAF-SAG):

Siendo el Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad -CONADI-, una institución autónoma, creada por el Decreto Ley 135-96 “Ley de Atención a las Personas con Discapacidad”, el presupuesto anual contiene ingresos provenientes de fondos del Estado, clasificados en obligaciones del Estado a cargo del Tesoro, los cuales se administran mediante el SISTEMA INTEGRADO DE CONTABILIDAD –SICOIN- y el SISTEMA DE GESTIÓN –SIGES-.

La utilización del SICOIN y SIGES, en el año 2011 le permitió al CONADI tener los siguientes resultados:

- ◆ Contar con mecanismos para hacer la información financiera de CONADI pública, al ingresar datos en sistemas que tienen esa finalidad.
- ◆ Tener el código institucional registrado en el Manual de Clasificaciones Presupuestarias para el Sector Público.



- ◆ Contar con una segregación de funciones sistemática en el registro de operaciones financieras, definida de la siguiente manera:
 - a. Registros iniciales de compra a través del operador del Sistema de Gestión - SIGES-.
 - b. Registros de revisión y aprobación de liquidación de compra a través del supervisor del SISTEMA DE GESTION (SIGES).
 - c. Registros de aprobación de compromiso y devengado a través del operador del SISTEMA INTEGRADO DE CONTABILIDAD (SICOIN).
 - d. Aprobación de proceso de asignación de egreso en SISTEMA INTEGRADO DE CONTABILIDAD (SICOIN).
 - e. Registro y emisión de cheque SISTEMA INTEGRADO DE CONTABILIDAD (SICOIN).
- ◆ Las operaciones financieras se realizan en los módulos de CONTABILIDAD, PRESUPUESTO Y TESORERÍA, cada uno con su respectivo usuario, así como la utilización de CONSULTA TOTAL en el SISTEMA INTEGRADO DE CONTABILIDAD, la que se asignó a los supervisores de procesos, permitiendo la agilidad y seguridad en el registro de operaciones, incluye la Unidad de Auditoría Interna.
- ◆ La Unidad Financiera en el 2011 tuvo cambios de personal, por tal razón el personal de reciente ingreso ha sido capacitado en los procedimientos específicos de sus funciones, operaciones de presupuesto, tesorería y contabilidad, esta capacitación será fortalecida durante el año 2012.

VIII. Principales actividades desarrolladas por el Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad –CONADI- durante el año 2011.

A continuación se presentan las principales actividades realizadas por el Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad -CONADI- durante el año 2011, de acuerdo al Plan Operativo Anual -POA- de ese año.

8.1. Fortalecimiento Institucional y Organizacional

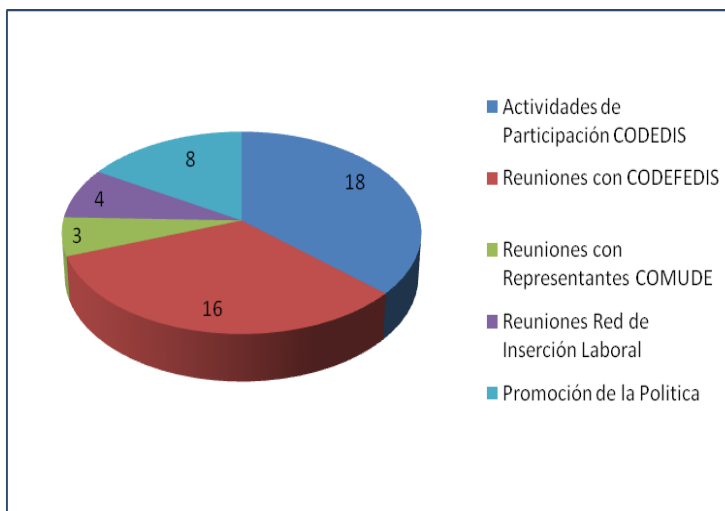
8.1.1. Sede del CONADI, en la Región VI de Guatemala:

A través de la Sede del CONADI en la Región VI, ubicada en Quetzaltenango, se dio cobertura a los departamentos de: Quetzaltenango, Totonicapán, Suchitepéquez, Retalhuleu, Sololá, San Marcos y Huehuetenango.

Durante el año se realizaron en la región VI, 49 reuniones para la conformación y consolidación de nuevas organizaciones, así como asesorías y asistencia técnica para el fortalecimiento a las organizaciones en temas diversos.

Actividades Región VI –Quetzaltenango-

A través de la Sede del CONADI, en la Región VI se coordinaron reuniones con la Comisión Departamental de Educación Física y Deporte -CODEFDIS- para la participación de organizaciones de y para personas con discapacidad a eventos de cultura y deporte en Quetzaltenango.



Además, se realizaron reuniones de asesoría y capacitación para nombramientos ante el Consejo

Fuente: Unidad de Fortalecimiento Institucional y Organizacional del CONADI. Año 2011

Municipal de Desarrollo -COMUDE-, en los Departamentos de cobertura de la Sede Regional.

Como parte de la coordinación, se brindó asesoría y seguimiento a la construcción del Centro de Rehabilitación en Totonicapán, con Autoridades municipales, Gubernamentales, Comisión de Seguimiento y de las Comisiones Departamentales de Atención a la Discapacidad -CODEDIS-.

ACTIVIDADES REGIÓN VI



Apoyo en Inducción a las Instituciones Miembros del CONADI.



Taller de Comunicación Efectiva en la Región VI, Quetzaltenango



Participación y Acompañamiento a representantes de la CODEDIS de Quetzaltenango.



Reuniones de trabajo y asesoría para nombramiento de los representantes de la CODEDIS, ante el COMUDE.

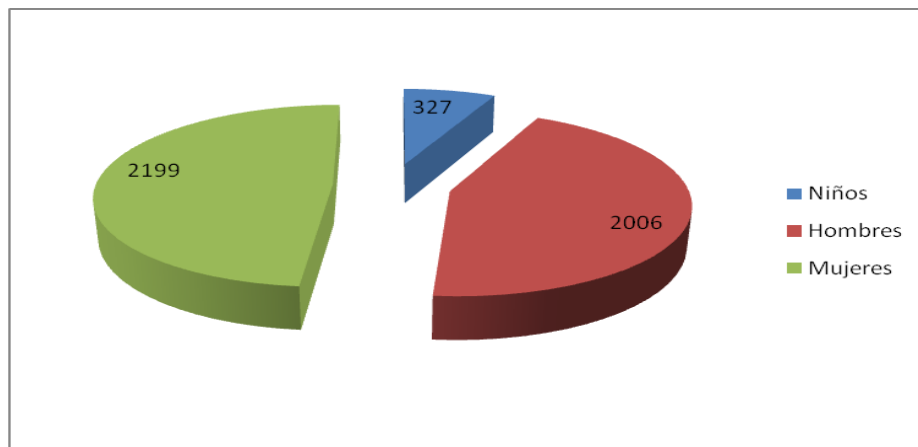
8.1.2. Apoyos Puntuales:

Se brindó financiamiento para la realización de actividades a organizaciones miembros de CONADI, mediante los Apoyos Puntuales donde se otorga un monto de Q15,000.00 a cada organización como máximo, según califique su proyecto conforme al plazo y requerimientos establecidos en el Reglamento de Apoyos Puntuales.

En el año 2011, se dio este apoyo a un total de 23 Organizaciones de la Sociedad Civil, miembros de CONADI, quienes beneficiaron a 4.532 personas entre hombres, mujeres, jóvenes y niños de todo el país, a través de los apoyos puntuales otorgados.

El Ciclo de Apoyos Puntuales, fue por un monto total de Q.342,329.50 (Trescientos cuarenta y dos mil, trescientos veintinueve con cincuenta centavos).

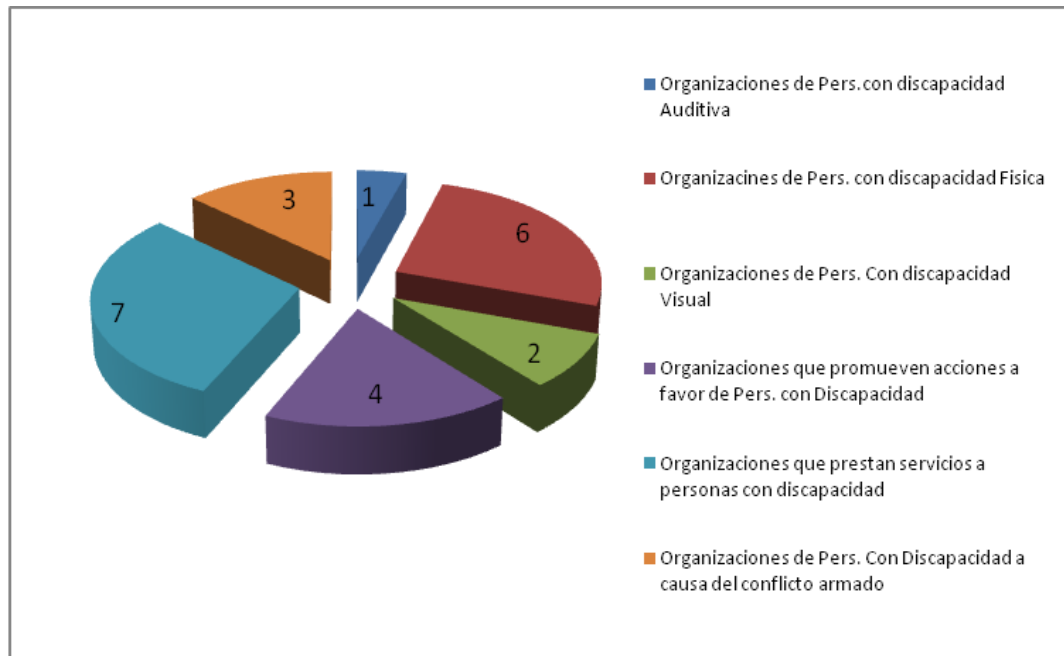
BENEFICIARIOS DE APOYOS PUNTALES



Fuente: Unidad de Fortalecimiento Institucional y Organizacional del CONADI. Año 2011

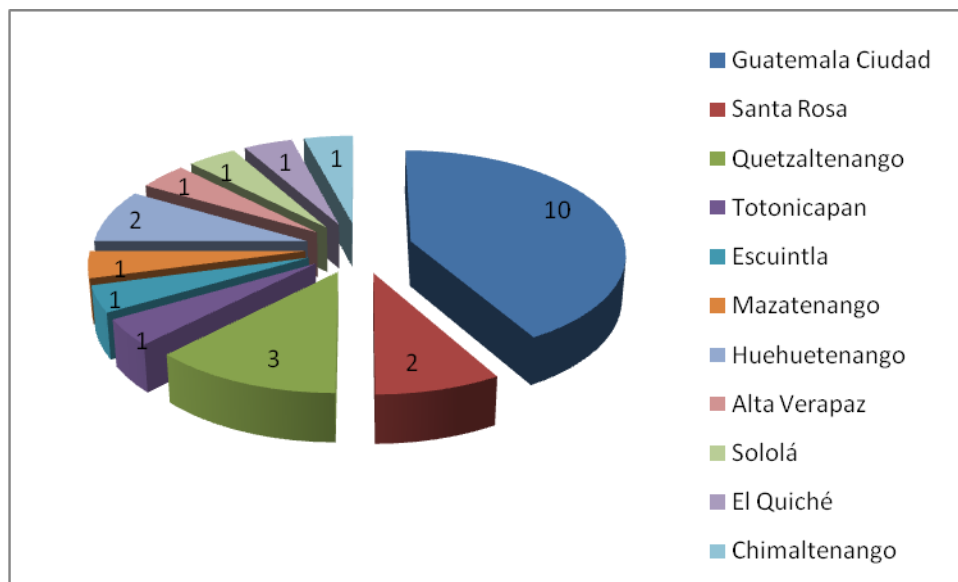


Organizaciones e Instituciones de la Sociedad Civil miembros de CONADI beneficiarias de Apoyo Puntual por Subsector



Fuente: Unidad de Fortalecimiento Institucional y Organizacional del CONADI. Año 2011

Apoyos Puntuales otorgados a organizaciones por Departamento 2011



Fuente: Unidad de Fortalecimiento Institucional y Organizacional del CONADI. Año 2011

PROYECTOS DE APOYO PUNTUAL -AÑO 2011-

SUB SECTOR	Organizaciones e Instituciones de la sociedad civil, miembros del CONADI beneficiadas.	APOYO PUNTUAL	BENEFICIARIO/AS	COBERTURA	GÉNERO		
					H	M	NIÑOS Y NIÑAS
Organizaciones que prestan servicios a a personas con discapacidad	Instituto Neurológico de Guatemala.	Camino a la Escuela: el cuál consistió en proveer del medio de transporte a estudiantes del Instituto Neurológico de Guatemala, para que puedan trasladarse de su domicilio hacia el centro educativo.	233 niños, niñas y adolescentes que residen en el área metropolitana que asisten al Instituto Neurológico de Guatemala.	Guatemala			233
Organizaciones de personas con discapacidad a causa del Conflicto Armado Interno.	Asociación Integral de Desarrollo para las Personas con Discapacidad de Occidente y Sur de Guatemala, AIDOS.	Empoderamiento Comunitario y Fortalecimiento Organizacional: Se Formaron facilitadores que promueven el tema de Discapacidad en el departamento de Quetzaltenango.	200 personas de la etnia indígenas: mujeres: 80 hombres: 120. Quienes residen en los municipios del departamento de Quetzaltenango.	Quetzaltenango	120	80	
Organizaciones de personas con discapacidad física	Asociación de Personas con Discapacidad –ASOPEDI-, Aguacatán, Huehuetenango.	Sensibilizar a la comunidad de Aguacatán sobre el tema de la importancia de las acciones ejecutadas por ASOPEDI en beneficio de las Personas con Discapacidad.	325 personas de la etnia indígena; mujeres: 150 hombres 175, que residen en el municipio de Aguacatán del departamento de Huehuetenango.	Huehuetenango Aguacatán	175	150	
Organizaciones que prestan servicios a personas con discapacidad	Asociación de Padres de Familia y Amigos de la Escuela de Educación Especial y Centro de Rehabilitación Integral – ASOEDECRI-, Alta Verapaz.	Se realizaron talleres de capacitación al personal y padres de familia para mejorar la gestión técnica y administrativa.	43 maestros y terapeutas que prestan sus servicios en ASOEDECRI, mujeres: 40 hombres: 3; de ellos 14 de la etnia Indígena y 29 Ladinos. Niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales del departamento de Alta Verapaz.	Alta Verapaz	3	40	
Organizaciones que promueven acciones a favor de las personas con discapacidad	Asociación de Capacitación y Asistencia Técnica en Educación y Discapacidad –ASCATED-	Se ejecutó el Programa de Formación y Capacitación de Recurso Humano en Atención a la Discapacidad.	192 docentes Mujeres: 171 Hombres: 21 de la etnia ladina, de los municipios de Chiquimulilla y Cuilapa del departamento de Santa Rosa.	Santa Rosa Cuilapa y Chiquimula	21	121	
Organizaciones que prestan servicios a personas con discapacidad	Centro de Rehabilitación y Educación Especial Somos Hijos del Lago –SOHILAGOS-, San Pedro la Laguna, Sololá.	Se realizó sensibilización sobre los derechos y valores de las Personas con Discapacidad	90 personas, mujeres 38 y hombres 52, de la etnia indígena; del municipio de San Pedro la Laguna del departamento de Sololá.	Sololá	52	38	
Organizaciones que promueven acciones a favor de personas con discapacidad	Fundación Artes Muy Especiales, Guatemala.	Se brindó continuidad y fortalecimiento a la capacitación y desarrollo de la técnica de baile a instructores en silla de ruedas, integrantes de la compañía Walter Peter.	Siete instructores de arte y danza de la Fundación Artes Muy Especiales, de ellos 3 mujeres: 4 Hombres. Niños, niñas y jóvenes que asisten al programa de Escuelas Abiertas de la zona 1	Guatemala	4	3	
Organizaciones de personas con discapacidad a causa del Conflicto Armado Interno	Asociación de Discapitados de Guerra del Área Ixil, ADDEGRI, Nebaj El Quiché.	Se realizó El Seminario Taller, sobre la Ley de Atención a las Personas con Discapacidad y su Reglamento, Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.	35 miembros de la Asociación, de ellos 10 mujeres y 25 hombres, de la etnia indígena, del municipio de Nebaj, departamento de El Quiché.	El Quiché	25	10	
Organizaciones de personas con discapacidad auditiva	Asociación Central de Sordos de Guatemala –ASORGUA-	Se desarrolló el Primer Seminario de Herramientas Educativas para personas sordas, enfoque y perspectiva desde la discapacidad.	65 personas involucradas en el tema de la discapacidad, 40 mujeres y 25 hombres, del departamento de Guatemala.	Guatemala	25	40	
Organizaciones que prestan servicios a personas con discapacidad	Centro de Rehabilitación y Promoción Humana "Obra Don Guanella" Nueva Santa Rosa.	Realizaron el VI Encuentro Nacional de Artes Escénicas,	800 mujeres y 750 hombres, de la aldea Chapas del municipio de Nueva Santa Rosa.	Santa Rosa	750	800	
Organización que promueve acciones a favor de las personas con discapacidad	Asociación de Mujeres con Discapacidad de Quetzaltenango –AMUJDIQ-	Realizó Sensibilización y concientización del tema de discapacidad por medio del deporte, en la cabecera departamental de Quetzaltenango.	195 estudiantes del nivel medio, de colegios públicos y privados.	Quetzaltenango	75	120	

Memoria Anual de Actividades -Año 2011-



SUB SECTOR	Organizaciones e Instituciones de la sociedad civil, miembros del CONADI beneficiadas.	APOYO PUNTAL	BENEFICIARIO/AS	COBERTURA	GÉNERO		
					H	M	NIÑOS Y NIÑAS
Organizaciones de personas con discapacidad física	Asociación para el Desarrollo del Deporte de Personas con Discapacidad "Vida"-ASODEDIS VIDA-	Herramientas para un futuro mejor.	65 personas beneficiadas entre ellas 35 hombres y 30 mujeres	Guatemala	35	30	
Organizaciones que prestan servicios a personas con discapacidad	Fundación Guatemalteca para Niños con Sordo Ceguera Alex – FUNDAL-	Realizaron el Tercer Congreso de Educación Dar a conocer nuevas metodologías educativas en la atención de niño y niñas con sordo ceguera.	45 personas, 25 mujeres y 20 hombres, del departamento de Quetzaltenango.	Quetzaltenango	20	25	
Organizaciones que prestan servicios a personas con discapacidad	Asociación de Niños con Discapacidad de Momostenango –ANIDIM-	Realizaron el Taller de Sensibilización y Prevención de la Discapacidad.	50 mujeres y 50 hombres, de ellos 60 indígenas y 40 ladinos, del municipio de Momostenango, del departamento de Totonicapán.	Totonicapán Momostenango	50	50	
Organizaciones de personas con discapacidad visual	Asociación Nacional de Ciegos – ANCG	Realizaron los XXVI Juegos Deportivos de Personas Ciegas y Deficientes Visuales, a nivel nacional e internacional.	Mujeres: 154 Hombres: 128 de los cuales son Ladinos: 278 e indígenas: 4 Guatemala	Guatemala	154	128	
Organizaciones que prestan servicios a personas con discapacidad	Asociación comunitaria Fe y Esperanza ACFE	Sensibilización a la comunidad de Pochuta sobre la discapacidad.	41 niños, 44 padres de familia 5 Docentes.	Chimaltenango	9	40	41
Organizaciones de personas con discapacidad física	Asociación Guatemalteca de Esclerosis Múltiple –ASOGEM	Desarrolló la capacitación sobre "Detección y Diagnóstico temprano de la Esclerosis Múltiple".	225 personas, mujeres: 165 hombres: 60, de ellos 10 Indígenas y 215 Ladinos, originarios de los municipio de Escuintla y Mazatenango, de los departamentos de Escuintla y Suchitepéquez.	Escuintla y Mazatenango	60	165	
Organizaciones que promueven acciones a favor de personas con discapacidad	Asociación de Personas con Discapacidad "Bethel" – ASODIBE	Conmemoración del día Internacional de las Personas con Discapacidad.	230 beneficiarios entre ellos: 81 mujeres, 149 hombres, 22 niñas y 30 niños	San Sebastián Huehuetenango	149	81	52
Organizaciones de personas con discapacidad física	Asociación Guatemalteca de Apoyo al Limitado Físico – AGALFI	Realizaron Fortalecimiento organizativo a través de actividades de formación deportiva.	125 miembros de la Organización AGALFI, de ellos 50 mujeres y 75 hombres, del departamento de Guatemala.	Guatemala	75	50	
Organizaciones de personas con discapacidad visual	Asociación Guatemalteca de Personas con Discapacidad Visual –AGUAPEDIV	Desarrollaron el Primer Evento Regional del acceso a la lectoescritura para Personas con Discapacidad Visual y las Experiencias al Copy Write.	65 personas involucradas en el tema de la discapacidad, 40 mujeres y 25 hombres, del departamento de Guatemala.	Guatemala	25	40	
Organizaciones de personas con discapacidad física	Fraternidad Cristiana de Personas Enfermas y con Discapacidad –FRAPEDI	Realizaron la Integración y Fortalecimiento de los miembros de la Fraternidad Cristiana de Personas Enfermas y con Discapacidad - FRAPEDI -.	35 mujeres y 10 hombres, de los municipios de Guatemala y Amatitlán.	Guatemala	10	35	
Organizaciones de personas con discapacidad física	Asociación Guatemalteca de Espina Bífida –AGEB	Realizó el XXVII Congreso Internacional de Espina Bífida e hidrocefalia, tema: "Abriendo Puertas".	150 mujeres y 140 hombres, que prestan servicios en instituciones y organizaciones que atienden a personas con discapacidad, en el departamento de Guatemala.	Guatemala	140	150	
Organizaciones de personas con discapacidad a causa del Conflicto Armado Interno	Asociación Guatemalteca de personas con Discapacidad AGPD Manuel Tot	Quinto Encuentro de integración de experiencias.	33 asistentes, 29 hombres, 3 mujeres y 1 niño	Guatemala, Nebaj, Chisec Alta Verapaz, Baja Verapaz, Petén	29	3	1
					2006	2199	327
TOTAL BENEFICIARIOS: 4532 PERSONAS							

Fuente: Unidad de Fortalecimiento Institucional y Organizacional. Apoyos Puntuales 2011.



COBERTURA DE APOYOS PUNTUALES



8.1.3. Apoyo para la elaboración del Plan Estratégico de la Asociación Somos Hijos del Lago -SOHILAGO-.



Se dio apoyo financiero para la consultoría en la elaboración del Plan Estratégico 2011-2015 a la Asociación Somos Hijos del Lago SOHILAGO, en San Pedro la Laguna, Sololá, que consistió en desarrollar el proceso de planeación estratégica, que sirva a la organización para definir las líneas de acción a implementar durante los próximos cinco años.

8.2. Política Nacional en Discapacidad

Como resultado a destacar y dentro del Marco del POA 2011, dio inicio la socialización de la Política Nacional en Discapacidad y la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, contándose con un plan específico y una base legal para ello, que consiste en:

- Ley de Atención a las Personas con Discapacidad, Decreto 135-96.
- Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, aprobada por Decreto 59-2008
- Convención Interamericana para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad, aprobada por la XXIX Asamblea General de la Organización de Estados Americanos -OEA-, junio 1999.
- Política Nacional en Discapacidad aprobada mediante Decreto 16-2008.

Durante el primer semestre del año 2011, se dio una fase de planificación y contratación del equipo humano encargado de la Política, habiéndose contratado 7 monitores y un Encargado de la Política Nacional en Discapacidad, dando inicio formalmente la acción comunitaria de socialización e información en el segundo semestre del año.

Con este inicio se formalizan las diversas actividades para dar a conocer la Política Nacional en Discapacidad y la Convención sobre los Derechos de las Personas en Discapacidad, a nivel nacional.

Las actividades realizadas coadyuvaron a obtener resultados con la participación en forma directa de 5,000 personas miembros de Organizaciones de la Sociedad Civil, de Instituciones del Estado, líderes comunitarios y representantes de gobiernos locales.

COBERTURA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA POLÍTICA NACIONAL EN DISCAPACIDAD -2011-





CODEDIS DEPARTAMENTALES

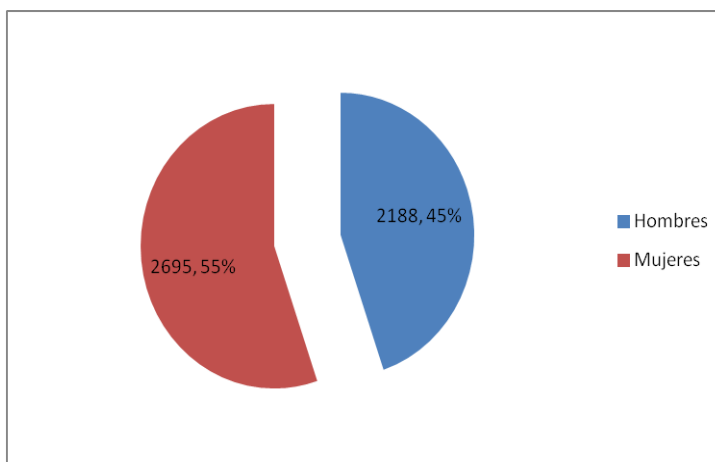
Fueron realizadas 72 reuniones con representantes de las organizaciones de y para personas con discapacidad para la conformación de las Comisiones Departamentales en Discapacidad –CODEDIS- algunas con representación ante los Consejos Departamentales de Desarrollo –CODEDE-, lográndose la conformación de once (11) Comisiones Departamentales de Discapacidad -CODEDIS-, nueve (9) de ellas con representación ante el Consejo Departamental de Desarrollo CODEDE, con 18 delegados. Se asesoró a las Organizaciones Civiles de y para personas con discapacidad miembros del

CONADI a nivel nacional, con el propósito de facilitar acciones locales de implementación de la Política Nacional en Discapacidad y la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Así mismo, se coordinaron acciones para la reforma y aplicación de los instrumentos jurídicos nacionales e internacionales que favorecieron a las personas con discapacidad, según lo establecido en la Política Nacional en Discapacidad y la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

En las diferentes actividades de socialización desarrolladas por la Política a nivel nacional, participaron 4,883 personas, de las cuales 2,188 son hombres y 2,695 mujeres.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR GÉNERO DE PARTICIPANTES EN ACTIVIDADES DE LA POLÍTICA



Fuente: Subprograma Política Nacional en Discapacidad del CONADI. Año 2011



Se desarrolló un Taller de consulta para elaborar el Manual de Implementación de la Política Nacional en Discapacidad, así como para la validación y aplicación de la Guía para el cumplimiento de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y el Diagnóstico de viabilidad de la Guía con representantes de los departamentos de: Jalapa, Jutiapa, Santa Rosa, El Petén, Alta Verapaz, Baja Verapaz, Chiquimula, Zacapa, El Progreso e Izabal.

Como parte del seguimiento y evaluación a todas las actividades que generaron la implementación de la Política a nivel nacional, el CONADI, entregó información básica y materiales informativos de apoyo en un total de 12,976 materiales de divulgación e información:

- Disco Compacto con Información de: Política Nacional en Discapacidad, Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad -CIADDIS-.
- Revista Re –Hábil
- Trifoliar: Qué es el CONADI
- Trifoliar: Clasificación de la Discapacidad
- Trifoliar: Como Relacionarse con las Personas con Discapacidad
- Manual de Accesibilidad
- Ley de Atención a Personas con Discapacidad, Decreto 135-96
- Agenda Mínima en Discapacidad
- Carpetas del CONADI
- Afiches del Día Internacional de las Personas Discapacidad

8.3. Establecimiento de Sistema de Información Nacional sobre Discapacidad

Se realizaron 3 reuniones de coordinación con autoridades del Instituto Nacional de Estadística -INE-, para incorporar la variable discapacidad en el Censo Nacional de Población a realizarse en el año 2012, se espera poder concretar la inclusión de la variable de discapacidad en el Formulario de captación de Información del Censo.



Socialización de la Política Nacional en Discapacidad y la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.



Capacitación a personal de Salud
para el levantado de información de la Encuesta de Izabal



Miembros de la CODEDIS Alta Verapaz

8.4. Capacitación e Inserción Laboral de Personas con Discapacidad

El 21 de diciembre de 2009, se suscribió el Convenio GMS-1535 de Cooperación entre el CONADI y la Fundación Soros de Guatemala, por un monto de Q460,000.00 para la ejecución del Proyecto: Plan Nacional de Capacitación e Inserción Laboral para Personas con Discapacidad, que busca promover la capacitación e inserción laboral de personas con discapacidad el cuál concluyó el 30 de junio del año 2011.

El objetivo de proyecto mediante el Convenio establecido consistió en promover la capacitación e inserción laboral de las personas con discapacidad, mediante el acercamiento y búsqueda de compromisos con los sectores empleadores del país.

Pese a la conformación de una Comisión Interinstitucional para la ejecución del Proyecto en el marco del Convenio establecido, no fue posible la ejecución de los recursos otorgados por la Fundación Soros, debido a la necesidad de contar con un Acuerdo Gubernativo para ello.

Se obtuvo el Acuerdo Gubernativo número 268-2010 de fecha 22 de septiembre de 2010, publicado en el Diario de Centro América el 30 de septiembre de 2010, para que a partir de esa fecha diera inicio la ejecución del presupuesto asignado por la Fundación SOROS. En el artículo 1 el Acuerdo Gubernativo se indica: “Aprobar el Convenio de Donación suscrito el 21 de diciembre de 2009, entre el CONADI y Fundación Soros de Guatemala”.

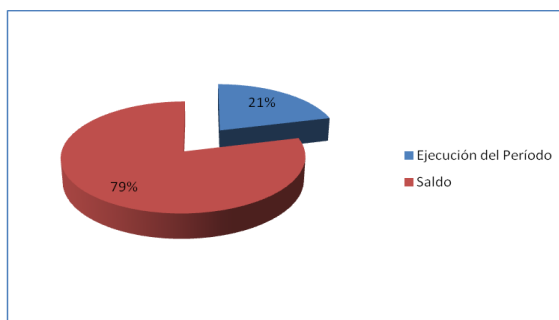
La Fundación Soros erogó un único desembolso el 1 de marzo de 2011 por un monto de Q158.904.07.

El proyecto inició la ejecución del presupuesto asignado por Fundación SOROS, el 01 de marzo de 2011 concluyendo el plazo el 30 de junio de 2011, habiéndose ejecutado un total de: Q 97,970.21, en los 4 meses de vigencia del gasto marzo-junio 2011, integrados de la siguiente forma:

No.	CATEGORÍA APROBADA	VALOR
1	Personal (coordinadora)	Q. 30,240.00
2	Operaciones	Q. 8,480.00
3	Capacitación de Personas con Discapacidad.	Q. 59,250.21
	TOTAL	Q. 97,970.21

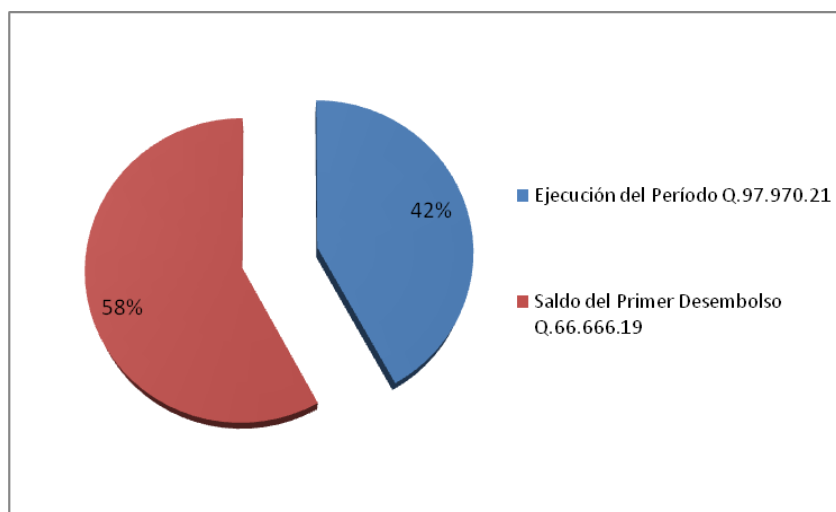
Fuente: Estados Financieros de Ejecución Presupuestaria del Proyecto Plan Nacional de Capacitación e Inserción Laboral de Personas con Discapacidad

Ejecución presupuestaria del monto asignado por la Fundación Soros marzo-junio 2011



Fuente: Proyecto: Plan Nacional de Capacitación e Inserción Laboral de las Personas con Discapacidad Año 2011

Se contó con un saldo del primer desembolso de Q. 66,666.19, mismo que fue reintegrado a la Fundación Soros después de concluido el proyecto.



Fuente: Plan Nacional de Capacitación e Inserción Laboral de las Personas con Discapacidad Año 2011

Cabe destacar que el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad -INTECAP-, aportó un 50% del costo de los cursos impartidos a los beneficiarios del proyecto capacitados en esa institución.

Los resultados más importantes del Proyecto: Plan Nacional de Capacitación e Inserción Laboral para Personas con Discapacidad en el año 2011, fueron los siguientes:

- Capacitadas en el INTECAP, 30 personas con discapacidad en cursos de: chocolatería, computación, inglés, corte de cabello, electromecánica.
- Capacitados 9 formadores y capacitadores miembros de organizaciones, que atienden población con discapacidad intelectual de la Asociación Obras Don Guanella y Fundación Margarita Tejada, en cursos de ocupación laboral como: lombricultura, envasado, chocolatería, para que posteriormente repliquen los cursos con los niños, niñas y jóvenes que asisten a estas organizaciones.
- Capacitadas 71 personas con discapacidad miembros de organizaciones en: artesanías en cibaque, elaboración de jaleas, uñas acrílicas, envasados y conservas, lombricultura, siendo las organizaciones beneficiarias: Fundación Margarita Tejada, Obras Don Guanella, Fraternidad Cristiana de Personas Enfermas y con Discapacidad -FRAPEDI-, Asociación de Sordos de Guatemala -ASORGUA-, Asociación Nacional de Ciegos de Guatemala -ANCG-, Asociación Guatemalteca de Espina Bífida -AGEB-.

- Elaborados y validados Instrumentos, para hacer el estudio de Diagnóstico Empresarial, con el objetivo de identificar los espacios laborales disponibles en la Iniciativa Privada y que puedan brindarse a personas con discapacidad.
- La Comisión de Inserción Laboral elaboró una propuesta para solicitar que se brinde el espacio laboral del 4% a personas con Discapacidad dentro del Sector Público, iniciativa que fue presentada al Ministerio de Trabajo y Previsión Social y a la Secretaria de la Presidencia de la República.
- Insertadas laboralmente 74 personas con discapacidad, 14 de ellas obtuvieron empleo temporal en el Tribunal Supremo Electoral, 10 en autoempleo en el Registro Nacional de las Personas -RENAP- y 51 en la Iniciativa Privada y el Estado.
- Realizadas 24 reuniones de la Comisión (Mesa) de Capacitación e Inserción Laboral.
- Realizado Foro con empresarios en el Restaurante Nais de la Zona 10, contándose con la participación de 23 personas en representación de 8 empresas.



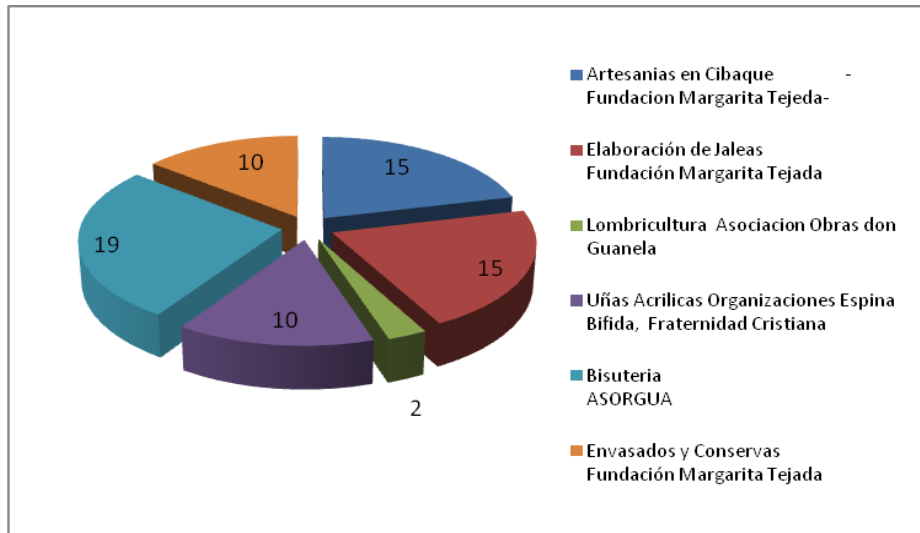
Desayuno con Empresarios el 8 de diciembre de 2011

- En la Región VI, se realizaron siete reuniones de participación en la mesa de trabajo de discapacidad laboral, para aportar en el proceso metodológico de planificación, para la implementación de la estrategia de proyecto piloto de divulgación y sensibilización de los derechos laborales impulsado por la Oficina Internacional de Trabajo –OIT- y el Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

El 22 de agosto del año 2011 se entregó por la Fundación Soros de Guatemala, el finiquito de cierre del Convenio de donación GMS-1535 y de los compromisos adquiridos a través del mismo por el CONADI con la Fundación SOROS.

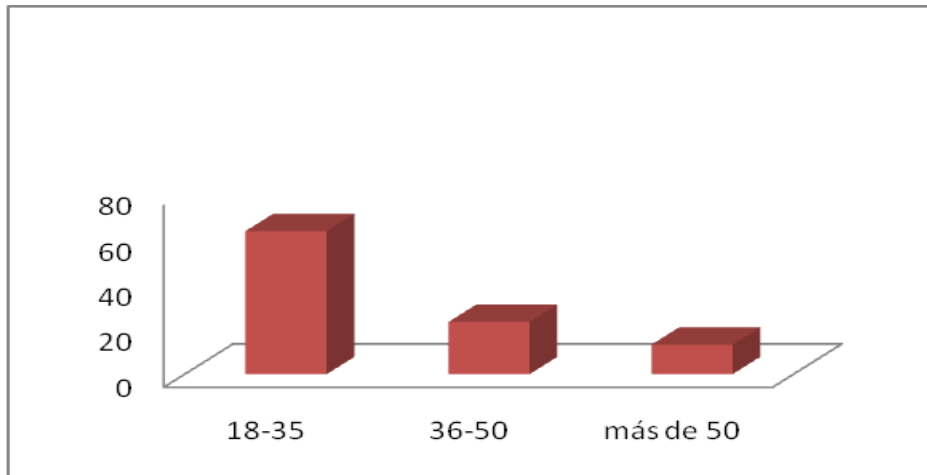


CURSOS FINANCIADOS Y NÚMERO DE BENEFICIARIOS



Fuente: Encargada de Comisiones, Plan de Capacitación e Inserción Laboral de las Personas con Discapacidad Año 2011

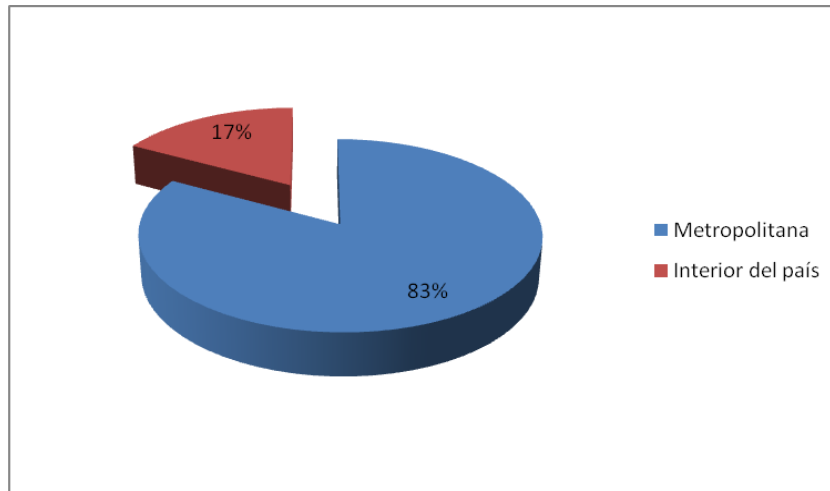
Beneficiarios Cursos de Capacitación por Edades



Fuente: Unidad de Comisiones, Plan de Capacitación e Inserción Laboral de las Personas con Discapacidad Año 2011



Beneficiarios de Cursos de Capacitación por Cobertura Geográfica



Fuente: Unidad de Comisiones, Plan de Capacitación e Inserción Laboral de las Personas con Discapacidad. Año 2011



Foro con Empresarios



Curso Lombricultura



Curso de Bisutería



Graduación Curso de Lombricultura

8.5. Comunicación e Información

En lo relacionado con la Comunicación e Información durante el año 2011, se desarrollaron acciones que permitieron una mejor coordinación interinstitucional, gestión y la sensibilización hacia la población en general respecto a los Derechos y Participación Social de las Personas con Discapacidad.

▪ **Página Web del CONADI:**

Como parte del proceso de actualización del CONADI, se realizó la modernización del sitio web, el cual generó durante el año 2011, una estadística de consulta de 3,267 visitas en promedio y la creación de una página en Facebook del CONADI, que permite el intercambio de información con personas e instituciones interesadas en conocer sobre la Institución.

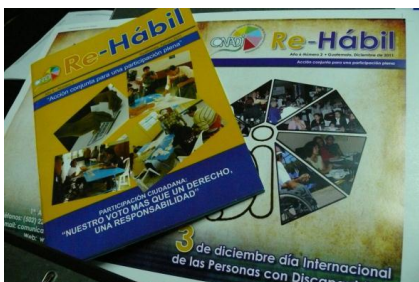


▪ **Ley de Acceso a la Información:**

En cumplimiento con la Ley de Acceso a la Información, se dio atención y respuesta a las solicitudes de información presentadas durante el año, de lo cual se entrega un informe anual a la Procuraduría de los Derechos Humanos -PDH-.

▪ **Programa radial del CONADI:**

Se realizaron, campañas de promoción a través de spots radiales y prensa escrita. Así como, la transmisión de 46 programas de Radio del CONADI "**Guatemala para Todos**", los cuales se distribuyeron a 14 emisoras de radio semanalmente a nivel nacional a través de la Radio Nacional TGW y la cadena de radios de la Federación Guatemalteca de Emisoras de Radio -FGER- a nivel comunitario.



▪ **Revista Re-Hábil:**

Durante el año 2011, se editó un número de la Revista Re-Hábil, con un tiraje de 2,000 ejemplares impresos y 100 en formato digital misma que fue distribuida a todas las organizaciones e instituciones miembros del CONADI, así como a otras instituciones del estado y la Cooperación Internacional.

Se elaboró un número de la revista, mismo que quedó pendiente de impresión y será enviado a imprenta en el primer cuatrimestre del año 2012.



▪ **Boletín informativo del CONADI:**

Semanalmente fue elaborado y enviado el Boletín Digital a diversos medios de información, dando a conocer las actividades realizadas por el CONADI, complementado con el Boletín mensual de actividades que realiza la Unidad de Información y Comunicación.

▪ **Centro de Documentación:**

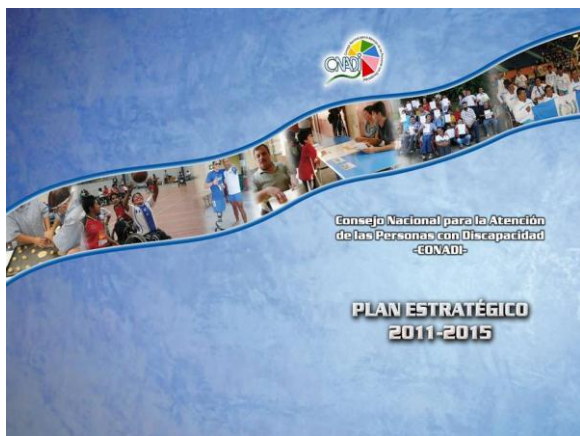
En el Centro de Documentación del CONADI, durante el 2011 se realizó la compra de libros relacionados al tema de discapacidad, se recibieron en calidad de donación libros y se mantuvo coordinación con Universidades para el intercambio de información.

Se elaboró un proyecto de divulgación del Centro de Documentación en diversos Centros de Formación Académica como Universidades e instituciones de Educación Básica y Diversificado.

Año 2011	
COMPRA DE LIBROS	19
DONACIONES DE LIBROS Y DOCUMENTOS	208

8.6. Planificación Institucional

Otro logro importante del CONADI en el año 2011, lo constituye la creación de la Unidad de Planificación, acatando los lineamientos y recomendaciones que fueron dados en su momento por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-.



Elaborado el Plan Estratégico 2011-2015 del CONADI, siendo su objetivo orientar durante los próximos 5 años el funcionamiento operativo de la institución, mediante 7 ejes y 11 objetivos estratégicos, donde se formulan las principales acciones a desarrollar.

Para la elaboración del Plan Estratégico se investigó en bibliografía y documentos, se recopiló información a través de un diagnóstico FODA del CONADI, talleres de consulta, validación del Plan Estratégico con el Consejo de Delegados.

En el área de planificación también se elaboró el Plan Operativo Anual -POA- 2012 del CONADI, habiéndose realizado una distribución de los 7 ejes contenidos en el Plan Estratégico 2011-2015 del CONADI, proceso que tuvo una duración de 4 meses, al haber recibido capacitación el personal técnico y administrativo, con la SEGEPLAN, Ministerio de Finanzas, Secretaría Presidencial de la Mujer -SEPREM- y la Comisión Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED-.

El Plan Operativo Anual -POA- 2012, se realizó con la participación de todos los encargados de Unidad del CONADI, habiéndose validado con el Consejo de Delegados, previo a su entrega ante la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN- y a la Dirección Técnica de Presupuesto -DTP-.

Se realizaron reuniones de coordinación para la elaboración de indicadores y metodologías de planificación para la implementación del POA 2012.

Con el propósito de facilitar la elaboración de informes con enfoque de género solicitados por la Secretaría Presidencial de la Mujer -SEPREM- y el Ministerio de Finanzas Públicas, se diseñó e implementó un nuevo formato de Listado de Asistencia a las diferentes actividades del CONADI, con variables como: edad, municipio, género, grupo étnico.

Se brindó acompañamiento técnico para el cumplimiento del POA 2011, en la revisión de los avances con cada encargado de Unidad, habiéndose realizado una planificación de actividades mensuales de trabajo de todas las unidades ejecutoras, así como elaboración de Informes cuatrimestrales de Enfoque de Género, informe de actividades anual a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, para la elaboración del informe anual de la Presidencia de la República.

8.7. Encuestas Departamentales de Discapacidad con Énfasis en Niñez

En coordinación con Plan Internacional, el Consejo de Desarrollo Departamental de Jalapa, el Ministerio de Salud, el Ministerio de Educación, el Ministerio de Trabajo, la Procuraduría De los Derechos Humanos -PDH-, el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS-, la Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC-, la Secretaría de Bienestar Social, la Fundación Pro Bienestar del Minusválido -FUNDABIEM-,



se realizaron acciones para crear una base de datos para identificar y clasificar a la población con discapacidad del departamento de Jalapa, con base en la encuesta realizada en el año 2010, donde se identificaron 3,853 personas con discapacidad.

Se realizaron acciones para la coordinación y planificación de la encuesta de personas con discapacidad en el Departamento de Izabal, habiéndose asesorado y capacitado al personal de salud para aplicación de la encuesta en dicho departamento. Se organizaron conferencias de Prensa para informar a la población sobre la Encuesta. Todo el proceso se hizo coordinado con las organizaciones miembros del CONADI representadas en el Departamento y Plan Internacional.

La encuesta se organizó y aplicó de mayo a diciembre de 2011, quedando la fase de tabulación e informe final para el año 2012 a cargo de Plan Internacional.

8.8. Coordinación con el Registro Nacional de las Personas -RENAP-



Durante el año 2011, se dieron importantes avances en la coordinación con el RENAP, proceso que culminó con la firma del Convenio de Cooperación Interinstitucional, entre el Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad –CONADI- y el Registro Nacional de las Personas –RENAP- el 15 de diciembre de 2011.

Capacitación a personal del Registro Nacional de las Personas -RENAP-

Dentro de los logros más importantes de la coordinación con el RENAP, destacan:

- Incorporación de la variable de discapacidad al Documento Personal de Identificación -DPI- .
- Capacitados por el CONADI, 80 trabajadores, durante el año en el tema de discapacidad, para que en el DPI identifiquen a las personas con discapacidad.
- Lograr que las personas con discapacidad cuenten con un documento de identificación que describa el tipo de discapacidad que tienen.
- Apertura de espacios ocupacionales para personas con discapacidad física y visual, facilitando el RENAP área física en 4 sucursales para fotocopiado.

8.9. Participación Ciudadana

Con el objetivo de impulsar y divulgar los derechos de participación ciudadana de las personas con discapacidad y garantizar una mayor participación en el proceso electoral, durante el año 2011, se realizaron diversas actividades entre las que destacan:

- Un proyecto de divulgación en el marco del proceso electoral 2011, aprovechando los espacios abiertos en los diferentes medios de comunicación, con publicaciones de notas y entrevistas sobre el tema.
- Establecida coordinación con la Fundación para los Procesos Electorales -IFES-, quién apoyó ampliamente la realización de diversos eventos en el marco del proyecto de participación ciudadana.
- Fueron realizados 5 spots radiales y uno de televisión para motivar y orientar a las personas con discapacidad sobre las formas de participación y el ejercicio del voto así como, los derechos electorales de las personas con discapacidad.
- Las autoridades electorales del Tribunal Supremo Electoral, fueron informadas sobre los derechos y formas de apoyo a las personas con discapacidad.
- Las personas con discapacidad acudieron en número significativo a ejercer su derecho al sufragio a nivel nacional.
- Los medios de comunicación hicieron parte de su agenda, los derechos electorales de las personas con discapacidad.

Se estableció coordinación interinstitucional en el Proceso Electoral 2011 en la



Ciudad de Guatemala y en el interior del país, con el Tribunal Supremo Electoral -TSE-, International Foundation For Electoral Systems. Fundación Internacional para los procesos electorales IFES, Catalina Soberanis de Acción Ciudadana y todas las organizaciones de la Sociedad Civil miembros del CONADI.

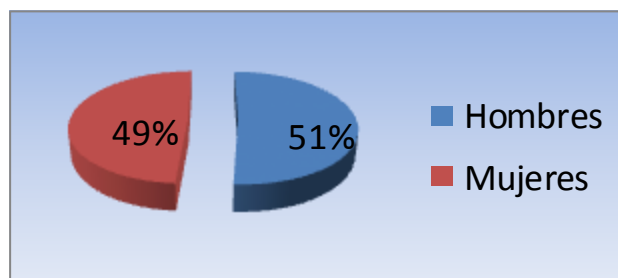
Fue realizada una Campaña Nacional de motivación a la participación de personas con discapacidad en el proceso electoral 2011, en conjunto con Emisoras Unidas, Sistema Radial FGER, Radio Sonora, Canal Guatevisión y Canal 13.

Para asegurar el compromiso de los candidatos a los cargos de Presidente y Vice Presidente, Alcaldes y Diputados se elaboró un documento denominado Agenda Mínima del Sector Discapacidad, con el propósito de visibilizar las acciones que los futuros administradores de la nación deban incluir en sus planes de trabajo para el período de gobierno 2012-2016, en el tema de discapacidad.

En los departamentos: Suchitepéquez, Petén, Totonicapán, Huehuetenango, Sololá, Zacapa, Chiquimula, Cobán - Alta Verapaz, Izabal, Totonicapán, se realizaron 9 Foros y 2 Conversatorios, contando con la participación de 1.319 personas con y sin discapacidad, de las cuales 648 fueron mujeres y 671 hombres.



Distribución por género de participantes a los Foros



Fuente: Política Nacional en Discapacidad del CONADI. Año 2011

En la ciudad Capital en coordinación con organizaciones de y para personas con discapacidad miembros del CONADI, se desarrolló un Foro Presidencial con la asistencia de 5 (cinco) candidatos a la Presidencia y Vicepresidencia, contándose con la asistencia de 230 personas.

Foro Municipal con candidatos a Alcaldes del área Metropolitana, con asistencia de 152 personas asistentes y 6 candidatos a la Alcaldía, presentando la Agenda Mínima 2012-2016, escuchando sus propuestas al tema de discapacidad y la firma de la Carta Compromiso de cada uno de los candidatos a Alcaldes. Estos foros fueron financiados por la Fundación para los Procesos Electorales -IFES-.



Elaborada la Agenda Mínima en Discapacidad 2012-2016, misma que fue entregada a los candidatos a la presidencia de Guatemala y a los candidatos a alcaldías participantes en los diferentes Foros, estableciéndose una Carta Compromiso con cada uno de los candidatos.

El propósito de los Foros, fue orientar o visibilizar las acciones que los futuros administradores de la nación debían incluir en sus planes de trabajo para el período 2012-2016.

Se conformó y capacitó un grupo de 70 voluntarios electorales entre miembros de organizaciones, estudiantes, funcionarios del CONADI y familiares de éstos, en Guatemala, Villa Nueva, Mixco, Amatitlán, El Progreso, Jutiapa, Momostenango Totonicapán, Escuintla, Cobán Alta Verapaz, Acatenango Chimaltenango, mismos que fueron capacitados por el CONADI y el Tribunal Supremo Electoral en cuatro (4) talleres de capacitación, quienes dieron atención en diversos centros electorales a nivel nacional.



Durante los dos días de los Comicios Electorales 2011, el CONADI, mantuvo presencia con un Stand en el Centro de Operaciones del Tribunal Supremo Electoral –TSE-, instalado en el Centro de Convenciones Tikal Futura, durante la primera y segunda vuelta de elecciones dándose cobertura de prensa y logrando la inclusión de un intérprete de lenguaje de señas, durante la transmisión televisiva en las dos fechas de elecciones 2011.

En coordinación con el Tribunal Supremo Electoral y Organizaciones Miembros del CONADI, se realizó el diseño y distribución de 2,000 afiches y 5,000 trifoliales con información para el proceso de elecciones accesibles, para personas con discapacidad, los cuales fueron distribuidos por el Tribunal Supremo Electoral a nivel nacional en los diferentes talleres.

8.10. Apoyo en Procesos Educativos a Personas con Discapacidad

○ Educación Formal a Personas con Discapacidad

En el marco del Convenio de Cooperación entre el CONADI y la Comisión Nacional de Alfabetización - CONALFA-, se brindó capacitación sobre el tema de atención a personas con discapacidad (tipos, forma de establecer relación, necesidades de acuerdo a su discapacidad, entre otros temas), a 100 técnicos de CONALFA encargados de alfabetizar a personas adultas con discapacidad.



○ Estimulo Educativo a niños y jóvenes con discapacidad a través de las Bolsas de Estudio.

Se brindó apoyo financiero a través del Programa de Bolsas de Estudio a 64 niñas, niños y jóvenes con discapacidad de diferentes niveles educativos, para que concluyan su formación en áreas académicas.

Como resultado importante de destacar está la promoción escolar de 64 estudiantes de nivel universitario, básicos, diversificado, primario, educación especial, lo cual tiene un impacto relevante en su calidad de vida, independencia, productividad, así como en la de sus familias.

8.11. V CONGRESO NACIONAL DEL CONADI 2011: “Rehabilitación Integral para Personas con Enfermedades Crónicas”

Con el fin de fortalecer los conocimientos técnicos y terapéuticos del manejo de la discapacidad, se realizó del 30 de septiembre al 1 de octubre, el V Congreso del CONADI “Rehabilitación Integral para Personas con Enfermedades Crónicas”, el cual tuvo por objetivos:

1. Fortalecer los conocimientos académicos como herramientas a los participantes, para mejorar en la atención a las personas con discapacidad, tanto en los centros de asistencia de salud como de los familiares de personas con discapacidad.
2. Actualizar los conocimientos al personal médico, paramédico, y familiares de personas con discapacidad, sobre la diferente temática en el marco de la discapacidad y de enfermedades crónicas para la atención de personas con discapacidad.



Se contó con la participación de 250 personas representantes de instituciones y organizaciones miembros del CONADI e invitados especiales. Se contó con el apoyo de personas profesionales expertas en temas de rehabilitación, programas de atención, nutrición y deporte para personas con discapacidad, quienes dieron importantes disertaciones.

8.12. Encuentro de Nacional del CONADI. “Identidad, Comunicación, Trabajo en Equipo”

En el mes de noviembre 2011, se llevó a cabo el Encuentro Nacional del CONADI.

Siendo el objetivo general, propiciar espacios de interrelación entre las organizaciones e



instituciones miembros de CONADI y el equipo técnico y directivo del mismo para la revisión, actualización y fortalecimiento de los canales de comunicación vigentes, fomentar el trabajo en equipo de tal manera que todas las organizaciones e instituciones se sientan parte de todo el proceso institucional y como objetivos específicos:

- a) Dar respuesta a las necesidades y demandas de mayor comunicación e información entre las organizaciones e instituciones miembros de CONADI y el equipo técnico y directivo del mismo.
- b) Fortalecer los distintos espacios de participación de las organizaciones e instituciones miembros, potenciando el compromiso e involucramiento de éstas en todo el quehacer del CONADI.
- c) Profundizar el conocimiento y dominio de las organizaciones e instituciones miembros sobre el marco legal y filosófico del CONADI.

El Encuentro se realizó los días 8 y 9 de noviembre del 2011, al cual asistieron un total de 255 personas de Instituciones y organizaciones de y para personas con discapacidad, de las cuáles había representantes de instituciones del Sector Público del CONADI (Ministerio de Educación -MINEDUC-, Ministerio de Trabajo -MINTRAB-, Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS-, y Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC-) así como, de la Sociedad Civil con participantes de 33 Organizaciones de y para personas con Discapacidad, miembros del CONADI y 2 organizaciones no miembros.



8.13. Información de Género.

La Secretaría Presidencial de la Mujer -SEPREM-, en su calidad de institución gubernamental que posiciona los derechos de las mujeres en las políticas públicas, a través de la asesoría y la coordinación para el cumplimiento de los instrumentos nacionales e internacionales en materia de derechos humanos de las mujeres y en cumplimiento a su función de impulsar la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres y el Plan de Equidad de Oportunidades, solicita información cuatrimestral sobre el tema de género, a través de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia-SEGEPLAN a todas instituciones del Estado, en cumplimiento a esa disposición el CONADI, realizó y entregó durante el año 2011, dos informes con enfoque de género a ambas instituciones.

8.14. Conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad.

En el marco de la Conmemoración del 03 de diciembre "Día Internacional de las Personas con Discapacidad", se nombró una Comisión específica para organizar las actividades conmemorativas del 3 de diciembre, que conjuntamente con la Política Nacional en Discapacidad, organizaron actividades en la capital y 8 departamentos del interior del país, lográndose una amplia participación de personas con discapacidad, miembros de organizaciones, representantes de instituciones, voluntarios y público en general; habiéndose llevado a cabo, las siguientes actividades:





- Conferencia de Prensa para la divulgación de las actividades conmemorativas del Día Internacional de las Personas con Discapacidad y promoción de los Derechos de las Personas con Discapacidad.
- Conferencia de Prensa, para presentar el Informe de Gestión Anual y Logros del año 2011 y entrega de reconocimientos a autoridades de instituciones que apoyaron la labor que realiza el CONADI y apertura de espacios de participación ciudadana de personas con discapacidad, en el proceso electoral 2011 siendo estos: International Foundation for Electoral Systems –IFES-, Tribunal Supremo Electoral –TSE- e Instituto Centroamericano de Estudios Políticos –INCEP-
- Exposición Fotográfica “Inclusión Social de las Personas con Discapacidad”, en el Palacio Nacional de la Cultura en la Galería Kilómetro Cero, con duración de una semana, con un total de 27 fotografías a la cuál asistieron un total de 640 Personas.



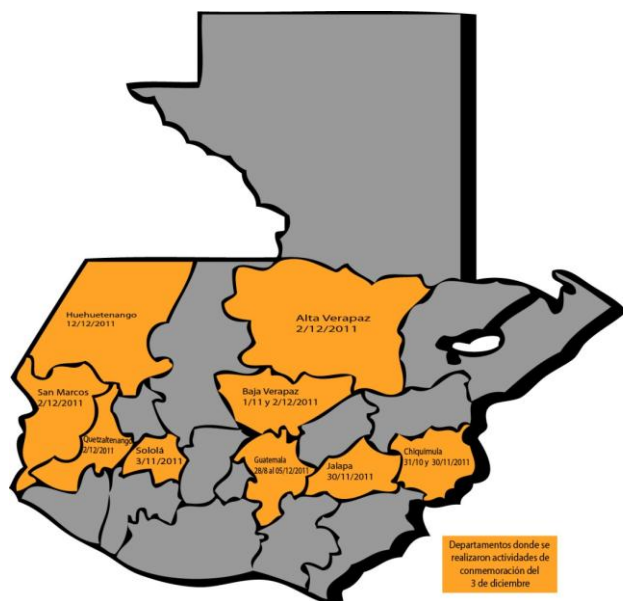
- Caminata “**Juntos por la Discapacidad**”, y Acto Cultural, realizada el día sábado 3 de diciembre de 2011, sobre la Sexta Avenida de la zona 1 y a la Plaza de la Constitución, con la participación de 15 organizaciones de y para personas con discapacidad, a

cada uno de los miembros de estas organizaciones se les entrego una playera, una bolsa, un banderín, globo con logo de CONADI y tetrafoliares con información al tema de discapacidad. Participación y asistencia de 316 miembros de organizaciones adscritas al CONADI, y el público general que asistió al acto fue de 600 personas. Como clausura al evento se brindó un almuerzo a las personas de las organizaciones y sus acompañantes, en el Hotel Pan American.



- VIII Clásica para Todos “Sin Barreras”, realizada el domingo 4 de diciembre de 2011, en la Avenida Simeón Cañas, zona 2, participando un total de 390 personas, de organizaciones de y para personas con discapacidad, voluntarios de Villa de los Niños e Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS-,

Ministerio de Cultura y Deportes, personal del CONADI y público en general.



- Conmemoración del Día Internacional de la Discapacidad, en 8 departamentos del interior del país, siendo estos: Chiquimula, Jalapa, Alta Verapaz, Baja Verapaz, Quetzaltenango, San Marcos, Sololá, Huehuetenango.

Todas las actividades organizadas en conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, coadyuvaron a obtener resultados que beneficiaron la participación en forma directa de cinco mil personas de las

diferentes instituciones y organizaciones miembros de CONADI y público en general, así como la sensibilización e información sobre los derechos de las personas con discapacidad a todo el país a través de los medios masivos de información, prensa, radio y televisión.

8.15. Informes de País sobre la Aplicación de las Convenciones de la Organización de las Naciones Unidas y la Organización de Estados Americanos.



- **Primer Informe del Estado de Guatemala de aplicación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, de la Organización de las Naciones Unidas -ONU-.**

A través del Decreto Gubernativo 78-2009 se le delega al CONADI, la responsabilidad del seguimiento a la implementación de la Convención Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, por parte del Estado de Guatemala. Para ello se establece una estrategia de trabajo durante el año 2011, que incluyó las siguientes fases:

Elaboración del Informe: se brindó capacitación a instituciones del Estado, para que conocieran el compromiso en la elaboración del informe y el método para evaluar su accionar en el marco de la Convención.

Evaluación Institucional: las instituciones del Estado inician una fase de evaluación de las propias acciones realizadas en favor de las Personas con Discapacidad, con el asesoramiento del CONADI y la Comisión Presidencial de los Derechos Humanos - COPREDEH-.

Recopilación, Revisión y Estructura del Informe de País: cada institución envía su informe, los cuales fueron revisados para verificar que las acciones informadas estén enmarcadas en la Convención, posteriormente se procede a la elaboración del Informe propiamente con base en toda la información recibida y los formatos de la ONU.

Al concluir el año 2011, se está en el proceso de integración de la información en el informe, quedando pendiente la conclusión del mismo, la validación y entrega del mismo, siendo la meta presentarlo en el mes de junio.

Fueron realizados 5 talleres de consulta con representantes de organizaciones e instituciones miembros del CONADI, para obtener datos e información que permita la elaboración del informe.

- **Participación en Talleres de asesoría y capacitación para la elaboración del Informe de País.**

Durante el proceso la ONU desarrolló dos Talleres de asesoría y capacitación en Washington y New York, para la elaboración del Informe habiéndose contado con la participación de una Delegada del CONADI en ambos talleres.



Participación de Taller en Washington

Participación en el Taller Preparatorio del II Informe de Cumplimiento de la Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad -CIADDIS- y del Programa de Acción para el Decenio de las Américas por los Derechos de las Personas con Discapacidad 2006-2016 -PAD- de la Organización de Estados Americanos -OEA-.

La convocatoria fue realizada por la Organización de Estados Americanos -OEA-, para participar en el taller a los países de América Central, el Caribe Latino y México, siendo estos: Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, República Dominicana y México.

El Taller se desarrolló en la Sede del Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial (CNREE) de Costa Rica y se contó con la participación de 10 personas en representación de los países invitados. La actividad se dividió en dos días, 10 y 11 de octubre de 2011, cada representante de país tuvo la oportunidad de exponer de manera breve la experiencia en la aplicación de las Convenciones de la ONU y la OEA, así como del Programa de Acción para el Decenio de las Américas en sus países y realizar consultas al Coordinador del Taller Sr. Ricardo Villa.

Se trabajó en grupos, dando observaciones y recomendaciones de los instrumentos, (Documento Básico Común y Documento Específico). El coordinador del Taller procedió a presentar un marco cronológico del proceso desde la primera reunión del CEDDIS en el año 2007.

Posteriormente el CONADI, envió observaciones y recomendaciones a los documentos de OEA, para ser considerados en los documentos de solicitud de informes a cada país en el año 2012.

Cada país debe aplicar en la realizar el informe sobre el cumplimiento de la CIADDIS y el PAD, mediante un proceso de consulta interno con instituciones y la sociedad civil, siendo la fecha de entrega el mes de junio de 2012.



Grupo de participantes del Taller de la OEA en Costa Rica

8.16. Proyecto: Centro de Rehabilitación Integral del CONADI

Durante el año 2011, dio inicio un proceso de gestión ante la Universidad Mariano Gálvez para realizar el proyecto y el diseño arquitectónico del “Centro de Rehabilitación del CONADI”, en el terreno donado para tal fin por la Municipalidad de Mixco.

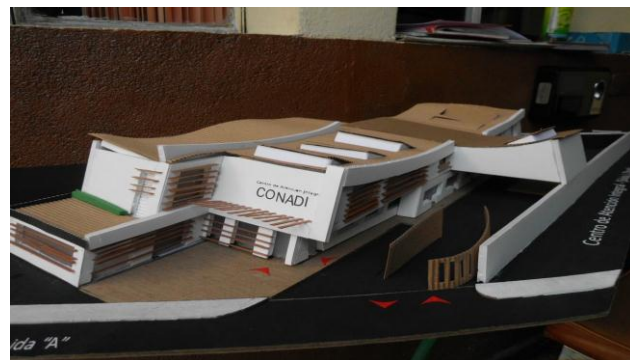
Se realizó una primera reunión en el mes de septiembre, con el Arquitecto Julio Hernández, Coordinador Académico de la Facultad de Arquitectura y estudiantes de 5º. Año de la Carrera de Arquitectura, donde se acordó la elaboración de propuestas de proyectos del Diseño Arquitectónico del Centro de Rehabilitación del CONADI, reto asumido por los estudiantes, como parte de unos de los cursos de Arquitectura.

El 24 de noviembre de 2011, en sesión ordinaria del Consejo de Delegados, los estudiantes presentaron las 5 propuestas de Diseño Arquitectónico con sus respectivas maquetas, contándose además con la presencia del Decano y el Coordinador Académico de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Mariano Gálvez.

Las 5 maquetas elaboradas fueron mostradas al público, del 28 de noviembre al 5 de diciembre de 2011 en el Palacio Nacional de la Cultura, durante la Exposición Fotográfica realizada por el CONADI en el marco de Conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad.



Maquetas presentadas y entregadas al CONADI por los Estudiantes de 5º. Año, de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Mariano Gálvez



8.17. Material Divulgativo sobre la Temática de Discapacidad

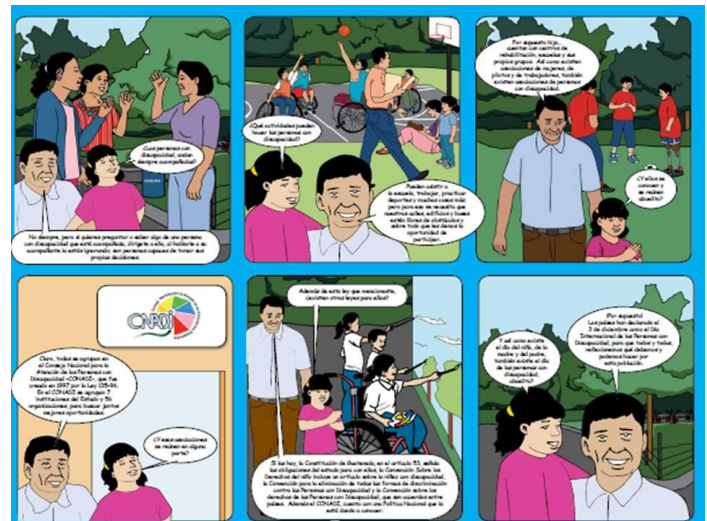
Con la finalidad de contar con información impresa, para realizar acciones de sensibilización y divulgación sobre el tema de discapacidad, se elaboró el siguiente material divulgativo:

- Afiche sobre discapacidad.
- Pentafoliar “Conociendo sobre Discapacidad”.
- Impresión de bolsas ecológicas.
- Impresión de banderines del CONADI.

Afiche



Pentafoliar



8.17. Administración

En el ámbito administrativo las acciones más relevantes realizadas durante el año 2011, son:

- Talleres y Capacitaciones al personal del CONADI, en los temas:
 - Comunicación Efectiva
 - Salud Laboral.
- Adquisición de un Vehículo y una Motocicleta.
- Compra de equipo de computación para la implementación de la Política Nacional en Discapacidad y actualización del equipo de algunas Unidades ejecutoras.
- Compra de mobiliario (escritorios, sillas, comedor, módulo con 8 espacios para el equipo de la Política Nacional en Discapacidad).
- Compra de equipo digital (Cámaras digitales, materiales para elaboración de carnés).



8.18. Auditoría Interna

Durante el Año 2011 se realizaron las siguientes actividades de auditoría:

Área Financiera:

- Evaluaciones del área de presupuesto de ingresos y egresos.
- Análisis al área de activos fijos.
- Evaluación permanente del área de caja y bancos.
- Evaluación del control interno del presupuesto.
- Análisis y ejecución al Programa de Bolsas de Estudio y Apoyos Puntuales de las Organizaciones.
- Presentación de guía de ejecución financiera en la Apertura de Proyectos de Apoyo Puntual de Organizaciones, miembros del CONADI para el año 2012.

Área Administrativa:

- Evaluaciones al área de nómina y administración del personal.
- Análisis al área de compras y control interno de esta área.
- Análisis al área de bodega e inventario.
- Análisis al área de almacenes y suministros.
- Auditoría al área de nómina.

Área Técnica:

- Revisión del Presupuesto Anual del 2011.
- Evaluación selectiva a liquidaciones de fondos de los convenios de apoyo puntual y actividades realizadas por las organizaciones.

8.19. Asuntos Jurídicos

- Elaborados 23 dictámenes jurídicos a Proyectos de Apoyo Puntual.
- Elaboración de 64 dictámenes jurídicos a solicitudes de Bolsa de Estudio.
- Realizados y certificados 40 convenios de Bolsas de Estudio.
- Realizados 31 contratos de personal para servicios técnicos y profesionales.
- Atención a audiencias e informes de índole jurídico-legal solicitados por diversos juzgados.